Escapulario



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Estrafalario

[*sustantivo masculino coloquial peyorativo*]

Persona ridícula o despreciable por su aspecto o acciones.

Ver: Berristrajo como un escapulario, Relicario

• Vaya dos escapularios, las dos cholos esas qu'han pasao. Güén disgusto tendrá su madre, sí. Mira qué pintas y cómo andan, lo mesmito que los camellos de la tele.

• Ese novio que t'has echao está jecho un buen escapulario. Te le pues queal, que musotras nô le queremos nenguna.

Campos semánticos: Defectos Descripción física Personalidad Personas

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **scapularium** (especie de poncho que usaban los religiosos). Con el tiempo se redujo a una banda vertical con un agujero para pasar la cabeza, de modo que la banda caía por delante y por detrás por encima del hábito del monje. El escapulario que entregó la Virgen del Carmen a San Simón Stock era de ese tipo, pero cuando otros fieles no monjes empezaron a usarlo se simplificó y quedó finalmente reducido a su forma actual, dos cuadrados unidos por dos cintas para que igualmente se pase la cabeza por el medio y cuelguen sobre el pecho y la espalda.

¿Cómo se pasó del significado religioso de escapulario, que también conserva, al uso peraleo de estrafalario? Lo más probable es que sea por el parecido fonético entre ambas palabras. Tal vez el cambio se hizo conscientemente con intenciones cómicas, o fue una influencia inconsciente.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com